

INFORMACION SOBRE INGRESOS DE LA FUNDACION FELIPE GONZALEZ

Esta información está basada en nuestro Código de Buen Gobierno, punto 79: "La Fundación asume el compromiso de publicar en su página web la máxima información posible, previo consentimiento expreso de los donantes, sobre las donaciones recibidas, distinguiendo entre el carácter personal o corporativo de las mismas" y en la legislación vigente, especialmente la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la legislación vigente de Protección de Datos Personales.

Facilitamos, por tanto, la máxima información posible sobre nuestra financiación, siguiendo el modelo 182 (Declaración Informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas) de la Agencia Tributaria.

AÑO 2013	Dotación Fundacional (Felipe González Márquez)	15.000 €
	Personas Físicas (Felipe González Márquez)	150.000 €
	TOTAL 2013	165.000 €
AÑO 2014	Personas Jurídicas (2)	57.808 €
	TOTAL 2014	57.808 €
AÑO 2015	Personas Jurídicas (4)	175.926 €
	Personas Físicas (8)	240.000 €
	TOTAL 2015	415.926 €
AÑO 2016	Personas Jurídicas (2)	50.485 €
	Convenio Colaboración finalista a la digitalización y catalogación del Archivo (TELEFONICA)	250.000 €
	Personas Físicas (8)	240.000 €
	TOTAL 2016	540.485 €